



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2.018**

1. Instalación por parte del Director General de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

2. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas, vigencia 2.018(Ejecución presupuestal y Avances de Proyectos).

3. Intervenciones (Máximo cinco minutos cada una).

4. Cierre de la Audiencia Pública.

www.corpocesar.gov.co

Km2 vía la paz. Lote 1 U.I.C casa Campo. Frente a la feria ganadera.

Teléfonos +57- 5 5748960 018000915306

Fax: +57 -5 5737181